

Acta de junta ordinaria universal de accionistas de la Compañía ASEMLEJ S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del 2018, se reúnen el señor accionista Carlos Alberto Perez Olaya dueño de 400 acciones de un dólar cada una quien representa el 50 % del total de las acciones, y Sra. Doña Glenda Elizabeth Aud Torres dueña de 400 acciones de un dólar cada una que representa el 50% del total de las acciones, quienes acordaron por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y actuando como secretario el Sr. Carlos Alberto Perez Olaya, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo doscientos ochenta de la ley de compañías. El Sr. Carlos Alberto Perez Olaya con vista del libro de acciones y accionistas formulo la lista del accionista asistente, y declaran instalada la junta: Primero.- reiterar la resolución de constituirse en junta general ordinaria universal de accionistas en vista que en ella está representada por el 100 % del capital social de la compañía.

Segundo.- Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y Aceptar el informe del Gerente General que es el siguiente: Guayaquil, Informe del Administrador A los Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía ASEMLEJ S.A. Ciudad.-Estimados señores: Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la SuperIntendencia de Compañías y S.R.L. me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía ASEMLEJ S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de año 2017.

De acuerdo a lo que indica en su informe del señor Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2017.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Acciones.

Al concluir el año que se comenta se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017, registra una utilidad de \$ 0.00.

Se adjunta informe del señor Comisario y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de año 2017. Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores accionistas.

Marzo 2018 Atentamente, Carlos Perez Olaya Gerente General


Sr. Carlos Perez Olaya

Gerente General, Secretario

Accionista

Sra. Glenda Elizabeth Aud Torres

Accionista